

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ORGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

DECLARADA OFICIALMENTE CONSTITUIDA POR REAL DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1891

PÁZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme al Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de Asociados de la misma, satisfagan ó nó con tribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la Ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.—Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Un semestre. 5 pesetas.
Un año. 10 idem.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y SE ENVÍA Á TODOS LOS
PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que
concierna á la administración de la Sociedad y de la
REVISTA

Plazuela de la Libertad núm. 11

LA AGRICULTURA COMO PROFESIÓN

Por antecedentes históricos que serían largos de explicar, es lo cierto que la agricultura está, hace ya mucho tiempo, en manos de la clase menos instruida. Allí en la soledad de los valles, asidos á la esteva del tradicional arado romano, pasan los años, naciendo y muriendo desconocidos, algunos millones de labradores, regando el suelo con su sudor para que produzca los exquisitos frutos de que todos nos alimentamos. Son las laboriosas abejas que elaboran el panal que todos chupamos, y, no obstante, los poderes, las demás clases sociales, apenas se acuerdan de ellos, la prensa, que tributa extenso elogio al que compone un epigrama, no hace mención ninguna de quien consagra su vida á mantener á los demás. En vano será modelo de honradez y laboriosidad, en vano arrancará á la tierra producciones inesperadas, con un heroico esfuerzo de sus facultades, el público absorberá la nueva riqueza por él producida, pero su nombre lo arrojará al pozo del olvido, reservando los elogios y la celebridad para quien escriba un mal libreto de zarzuela ó para el traficante político que compra votos ó vende influencias á personas de moralidad dudosa.

Y no se entienda que esto es recriminar á la prensa por injusta, la prensa es la opinión, y la opinión somos todos. El periódico dice lo que nosotros le hacemos decir, y calla lo que no queremos que diga. En el desdén á los agri-

cultores todos tenemos parte, es un estado histórico como otro cualquiera. Es más, obedece á causas naturales, y la sociedad no puede sustraerse á su dominio.

España en este siglo ha tenido que llevar á cabo grandes progresos cuya necesidad se imponía; estos progresos no se podían realizar por la clase agrícola, que, esparcida por todo el territorio y diseminada en pequeños grupos como exige su misión especial, no podía acumular elementos, ni por lo tanto, promover esas potentes asociaciones, únicas entidades de las que pueden partir grandes iniciativas. La condición, para satisfacer aquella necesidad, era la concentración de elementos, en una palabra, la centralización, y aquí empezó el calvario de la agricultura.

Así como el progreso se ha ido realizando en las grandes ciudades, el bienestar por ellas conquistado ha ido trayendo el capital y la inteligencia, que, al emigrar de los pueblos rurales, los han dejado desprovistos de los elementos en que habían de fundar su prosperidad.

No es dudoso que esta mayor perfección social, limitada por hoy á los centros, ha de irradiar en su día elementos de vida en dirección á los pueblos agrícolas; pero que en la primera etapa de esta labor pasan aquellos por una durísima prueba, es una triste verdad para quienes sufran el poder absorbente de una centralización despiadada.

Así que, al paso que en las grandes ciudades se ven por todas partes palacios en construcción, servicios públicos perfeccionados, seguridad personal, signos variados de perfeccionamiento progre-

sivo, no se encuentran en los pueblos rurales, mas que edificios desplomados, familias que han venido á menos, servicios municipales abandonados por no poderlos sostener; gremios y sociedades un día florecientes y hoy disueltas, falta de acueductos, caminos intransitables; ausencia de policía urbana y rural; señales, en una palabra, de triste decadencia.

Y no hay que objetar á esto que por su misma escasez de elementos están imposibilitados de realizar progreso ninguno. Aunque no en tan grande escala como en capitales populosas, pueden y deben adelantar, conforme á los recursos que disponen, y esto lo confirman ciertas obras públicas y particulares que se conservan y delatan un estado verdaderamente próspera en época pasada y no ciertamente muy remota.

Ante tan distintos cuadros, el triste silencio, la fría atmósfera de la inacción y la pobreza por un lado, y la animación, la actividad y la abundancia por otro, ¿qué mucho que los que pueden elegir el punto de residencia abandonen los pueblos por las capitales? En ellas, para quien dispone de recursos, se desliza la vida dulcemente entre las comodidades y plácemes que proporciona la riqueza concentrada, siquiera sea artificialmente, por los elementos políticos influyentes que nunca faltan en los centros importantes para acaparar allí los fondos públicos con diferentes pretextos, mientras los pueblos van quedando esquilmados por los recaudadores, únicas personas oficiales que los suelen visitar.

Ahora bien; las personas que están en condiciones de optar por su punto de residencia son, ó las que cuentan con capital suficiente á producirles buena renta, ó aquellas de capacidad superior que no encuentran en los pueblos empujados remuneración suficiente á su valioso trabajo; el capital y la inteligencia, elementos precisamente de los que habría que esperar algo para mejorar la condición de aquellas localidades.

Y ya tenemos el círculo vicioso el efecto se convierte en causa y la causa en efecto; los pueblos son pobres porque carecen de elementos y los elementos huyen de los pueblos por que son pobres.

¿Pero hemos de creer que esta situación ha de seguir su destructora marcha y llevar al pueblo rural á su desaparición?

Lejos de nosotros tal idea, que desmienten á la vez el común sentido y las enseñanzas de la historia. En el aniquilamiento de los pueblos rurales va involucrado el sacrificio de la agricultura, imprescindible base de la vida nacional, y no porque durante algún tiempo se haya visto en el campo la soledad, la ignorancia y la pobreza, ha de creerse que siempre será así.

El enfermo que no ha de morir reacciona, y la agricultura, con la que no han podido acabar ni el despego para con ella por parte de ciertas clases sociales, ni las exacciones injustas por la del fisco, tiene necesariamente que regenerarse y desempeñar el importante papel que le corresponde, no el que los artificios de una sociedad desviada le hacen hoy desempeñar.

J. P. Memrado,

Formación, poda y limpia de las especies leñosas.

Aunque con la expresión genérica de *poda* se comprende todas las mutilaciones que en varias plantas leñosas y alguna arbustiva se verifique, para favorecer la producción á que se destinan, hay que distinguir las que se llevan á cabo durante su primer desarrollo para su *formación*, ó sea las que tienden á darle la forma adecuada, de las que más adelante se ejecutan periódicamente para conservar ésta, que son las que constituyen la *verdadera poda*; á ella corresponden, también, las supresiones de las ramas secas ó alteradas, pero recibe el nombre especial de *limpia* cuando se limita á este objeto.

Las diversas supresiones indicadas son de gran conveniencia á la mayoría de los vegetales leñosos y muy particularmente á los frutales ó de adorno; á los primeros, porque regularizan su producción y hacen que sostengan las buenas cualidades que á sus frutos ha comunicado el cultivo, las cuales pierden en gran parte dejándolas vegetar libremente por el excesivo desarrollo que sus ramas adquieren, y á los segundos, porque con la poda se consigue darles formas más agradables á la vista y acomodarlas al fin que han de llenar.

El objeto fundamental de la poda no es otro que concentrar la savia de la planta en menor número de yemas, pues toda la que habían de consumir las suprimidas se invierte en el brote de las que se dejan. Como consecuencia de este efecto y de las leyes fisiológicas de la circulación, transpiración, floración y fructificación resultan los dos principios generales que á continuación exponemos, con sus principales aplicaciones.

1.º *La poda intensa*, ó sea la en que se suprimen muchas ramas y rebajan las restantes, *aumenta siempre el desarrollo foliáceo de la planta, y éste se manifiesta en grado más sensible cuando aquéllas tienen dirección vertical, por la mayor rapidez con que la savia circula.* Tan importante principio se aplica principalmente en los árboles ó arbustos que se utilizan sus hojas ó brotes, como en las moras y sauces ó en los que se desea copas espesas para que den más sombra, cual ocurre en los de paseo ó parque, así como también en los que por hallarse aquéllas envejecidas se necesita restaurarlas ó formarlas de nuevo; á este fin se tercián ó desmochan, pero no debe olvidarse que tan fuertes amputaciones no pueden repetirse mucho, por que envejecen demasiado á la planta que las sufre y hasta llega á ocasionar su muerte.

2.º *La poda ligera*, ó en que solo se hace un pequeño aclarado ó despunte, *predispone al desarrollo de mayor número de flores, sobre todo si se dejan las ramas oblicuas y se procura que haya muchos cambios de dirección en ellas; tal fenómeno es debido*

á la mayor elaboración que la savia sufre. Para la aplicación de este principio, de especial interés en los frutales, debe tenerse presente que si el número de flores es muy grande, muchas de ellas no cuajaran por falta de jugos, y de las que lo consiguen caen la mayoría antes de terminar el desarrollo del fruto por escasear aquéllos, los cuales al fin llegan á apurarse, dando por resultado una notable debilitación de las plantas en la vegetación siguiente.

En el mismo ó análogo motivo se funda la necesidad de rebajar ó descargar el ramaje de los árboles cuando tienen ya bastante desarrollo al trasplantarle, porque si se les deja todas las yemas les faltarán jugos para brotar ó lo harán tan débilmente que se secarán antes de terminar el verano. No debe nunca olvidarse que si los gastos son mayores que los ingresos la quiebra es segura, por más que se hagan manifestaciones en contrario.

En conciliar los dos principios expuestos en el grado que las circunstancias del caso lo hagan conveniente, consiste la habilidad de un buen podador, el cual verificará en cada planta mayor ó menor número de supresiones, según el objeto con que se la cultive, su edad, fertilidad del terreno y condiciones climatológicas. A esta circunstancia debe subordinarse en primer término su forma dándosela *á todo viento* en las zonas algo cálidas, y *en espaldera* en los parajes frescos para que reciban mejor la influencia del sol. A la primera clase corresponden las copas en forma de vaso, cubilete ó bola hueca y las de huso, cono ó pirámide, y á la segunda las empalizadas en forma de candelabro, abanico ó cordón; tanto las copas como las espalderas pueden partir á más ó menos altura del suelo, recibiendo por dicho motivo el nombre de altas y bajas, que también se da á su formación.

Para la poda debe aprovecharse el mismo periodo que para los trasplantes, ó sea desde la caída hasta la aparición de la hoja en las especies vegetales que la tienen caediza, y desde que maduran los frutos hasta que vuelven á florecer en las de hoja persistente; pues así como para aquéllos hay que aprovechar la paralización de la savia con el fin de disminuir las pérdidas por transpiración, en esta hay que evitar los mayores derrames que se originan cuando sus jugos se hallan en movimiento; es también poco conveniente practicarla en días muy fríos porque las heridas que con ellas se ocasionan se alteran más y hacen sufrir á los tejidos inmediatos.

El adelantar demasiado la poda en los climas fríos, ofrece el grave peligro de activar el brote, dando lugar á que se pierda su fruto cuando sobrevienen heladas tardías, lo cual ocurre con frecuencia en el viñedo.

Los instrumentos que más se usan para cortar brotes ó ramas jóvenes son las *navajas* curvas ó de poda y las *tijeras* de este nombre: se utilizan principalmente las tijeras para los arbustos

espinosos ó de madera quebradiza, pero con las navajas, llamadas comunemente *tranchetes*, se trabaja mal en los que ofrecen tales condiciones. Cuando las ramas tienen ya mayor desarrollo se cortan por medio de *podaderas* de variables dimensiones, éstas llevan generalmente dos hojas, una en forma de media luna y otra recta con dos hachis, para emplearlas á tirón ó golpe, según el diámetro que aquellas ofrezca, si son demasiado gruesas hay que emplear las *sierras* ó *serruchos fuertes* llamados de diente de perro, y hasta se usan también al objeto las hachas de leñador; pero como este aparato deja los cortes muy desiguales exige el concurso de los otros para alisarlos.

Para podar árboles de copa ó espaldera alta hay que valerse de escalera, que conviene sean dobles para no tener que sostenerse sobre los troncos de las ramas. Las heridas algo grandes, que en éstas ó aquéllos se ocasionen, deben recubrirse con los betunes ó ungüentos que se emplean para los insectos.

Podar en verde.—Con este nombre se suele designar la poda de verano, ó sean ciertas supresiones que en las especies leñosas y algunas herbáceas se ejecutan en pleno movimiento de savia sin más instrumento que la mano. Las plantas herbáceas, á quienes se aplica con frecuencia esta especie de poda, son las algo fruticasas, como los tomates, melones, alcachofas y otras análogas: en todas ellas debe convenir *deslechugar*, ó sea despuntar algunos de sus vástagos, y *despampañar* ó aclarar sus hojas; á veces conviene también suprimir algunas flores ó frutos para que los que queden se nutran y maduren mejor. Para los árboles y arbustos más, aunque las supresiones indicadas, se recomienda el *desbrote* ó sea quitar los renuevos que alteren su forma y consuman inútilmente sus jugos, pues de no hacerlo en dicha época hay que eliminarlos en la poda del invierno siguiente, lo cual será más sensible á las plantas por el mayor desarrollo y consistencia que aquéllos toman.

GALO REY.

LA LANA EN EL MUNDO

La producción de la lana puede evaluarse anualmente en 800.000.000 de kilogramos, que representan un valor de 1.600.000.000 de pesos. Austria y Nueva Zelanda poseen 75.000.000 de carneros, que producen 100.000.000 de kilogramos de lana.

En el Cabo de Buena Esperanza, los rebaños producen 15.000.000 de kilogramos de lana.

En la República Argentina se calcula á lo menos 200 millones de kilogramos, que dejan anualmente un producto de 100 millones de pesos oro.

En los Estados Unidos más de 500 millones de carneros no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, que se ve obligada á importar enormes cantidades de este

producto de la República Argentina y de la Australia. Europa posee 200.000.000 de carneros que dan igual cantidad de kilogramos de lana. Marruecos, Argel y Túnez producen lana en cantidad muy apreciable y de calidad excelente. Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana: luego viene Inglaterra, Alemania, Francia, Austria, Italia, y España.

La India, el Asia Central y la China se calcula producirán 150 millones de kilogramos anualmente.

Ferrocarril de Avila a Salamanca

En el pasado mes de Enero tuvo lugar en Londres una Junta extraordinaria de accionistas de esta Sociedad.

El presidente dijo que la situación de la Compañía está lejos de ser buena y que la reconstrucción ha perdido abrir la estación de Peñaranda y crear una nueva emisión de valores que si acaso fueran suscritos permitirían acabar la línea

Considera posible esta coyuntura como gran resultado.

La concesión de esta línea caducó el 26 de Septiembre de 1897 por repetidas faltas á las cláusulas del pliego de condiciones generales, la primera la de no haber terminado la línea en el plazo marcado en la 3.ª, y, sin embargo, al parecer de la Compañía no hay peligro por ahora y ya se han dado los primeros pasos para arreglar el asunto.

En suma, el ferrocarril de que se trata, de una longitud de 103 kilómetros, fué concedido en 11 de Febrero de 1888; su capital nominal consignado en los estatutos es de 15.000.000 de pesetas del cual ingresaron en caja por acciones 2.947.827 pesetas y por obligaciones 2.144.125, con cuyas sumas se construyeron los 41 kilómetros en explotación á razón de 124.000 pesetas por kilómetro, incluido el material móvil, lo que no es exagerado.

En 1896 recaudó 139.042 pesetas, ó sean 3.491,80 por kilómetro, y como dice el presidente de la Compañía, está en déficit este año como los anteriores y lo estará largo tiempo,

Noticias generales.

Los accionistas de Bancos y Sociedades y los tenedores de papel del Estado están hoy bastante preocupados con la baja de los valores públicos.

Con tanta operación de crédito como han venido haciendo nuestros Gobiernos se han retirado nuevamente de la agricultura y de la industria inmensos capitales, dedicándolos al comercio de esos valores nacionales.

De lamentar es que así se desprecien nuestros valores, más que nada, por la causa que lo motiva, pero bueno será que no se eche en olvido tan dolorosa enseñanza y se tenga en cuenta que toda clase de negocios tiene sus

riesgos, siendo lo menos expuesto y lo mas remunerador lo que se emplea en la agricultura adoptando en ella los adelantos modernos.

La situación de mercados de vinos, según *La España Vinícola*, es la misma que la de la decena anterior, y por lo tanto la tendencia favorable á nuestros caldos, hace tiempo iniciada, sigue su curso sin temor ninguno de que desaparezca. Hace un mes próximamente, las contrataciones de vinos estuvieron estacionadas en contados puntos, mientras que hoy aquellas se repiten con frecuencia en la mayoría de los centros productores vinícolas.

Atendida la época en que nos encontramos, tenemos la persuasión de que en adelante habrá de disminuir sensiblemente la oferta por lo mismo que fueron muchos los cosecheros que no habiéndoles sido posible dar salida á sus vinos antes del trasiego, como se proponían han practicado esta operación y con ella han desaparecido el afán de cederlos hasta que los precios sean más de su agrado.

Ha vuelto á tomar algun incremento en Navarra la exportación de vinos á la vecina nación.

Por la estación férrea de Pamplona pasan estos dias algunos trenes que transportan á la frontera los caldos que llegan de las regiones vinícolas.

En Barcelona siguen retraidos los compradores y he aquí lo que escribe la importante revista mercantil de aquella plaza *«El Eco del Comercio»*.

«Al decir en la revista anterior que esperábamos se impúseran brevemente los tenedores de trigo de las condiciones en que estaba el mercado, logrando en consecuencia evitar una baja rápida y falsa, no contamos con la huéspeda, y ella es, que pudiera haber quienes, bien por obedecer á un plan bajista trazado de antemano, bien por estar convencidos de que la baja se imponía, se hallaran dispuestos á forzar el mercado todo lo posible para lograr con mayor rapidez la depresión de los precios del trigo.

Sea la causa cual fuere, es lo cierto que los bajistas han logrado imponer su voluntad en nuestro mercado, y vamos cada día con mayor fuerza á la busca de precios completamente desnivelados y fuera de razón.

A pesar de las burdas añagazas de dos ó tres especuladores castellanos harto conocidos en los mercados trigueros y de los continuados desplantes del Sr. Sagasta es lo cierto que el precio del trigo descende de una manera forzada en nuestro mercado y tan falsa en los erigidos como reguladores de Castilla, que nada tendría de extraño que se produjera la reacción en plazo no lejano.

La situación de nuestra molinería es hoy por hoy á la expectativa, en espera de las nuevas rebajas del derecho arancelario prometidas *urbi et orbe* por el gobierno pero, como la crisis monetaria cada día acusa caracter mas agudo muy notable será que una nueva rebaja en los derechos arancelarios no perjudique gran cosa al trigo indigena.

En resumen: aparte los manejos de los especuladores y políticos bajistas de Castilla y de las declaraciones del señor Sagasta no hay razón de apoyo para una baja en el precio del trigo, tal como se pretende hacer señale nuestro mercado, tanto más cuanto, que estando la molinería á la expectativa no por que se disminuya el precio del trigo se logrará aumentar las ventas. Calma y prudencia.

Asegurase que en el informe dado por el Cónsul americano en la isla de Cuba al gobierno de los Estados Unidos, se dice que en dicha antilla antes de comenzar la guerra habia un millón seiscientos mil habitantes y que el hambre y las demás contingencias de la guerra ha dejado reducida aquella á sólo un millon.

Con estos datos trata de soliviantar los ánimos.

Nuestro extimado colega de Madrid *El Monitor del Comercio* ha iniciado la realización de un gran pensamiento que inspira el mas puro y acendrado patriotismo.

Refiérese á la adquisición por subscripción nacional de un buque de guerra que lleve por nombre *«El dos de Mayo»* fecha alusiva al día mas grande y mas español, por compendiarse en él, como dice muy bien el colega, las virtudes, el valor y el patriotismo de la nación.

Para obra tan meritoria como todas las que emanan de tan valiente colega, puede contar siempre con nuestro modesto concurso.

Telegramas de Nueva York manifiestan que el presidente de los Estados Unidos piensa conminar á España para que en breve plazo cesen las ostilidades de Cuba.

Cree que cansada España de la lucha concederá á Cuba la independencia de la isla á cambio de una indemnización.

Esta noticia, ha causado gran indignación en los círculos políticos, por creer los yankees que somos capaces de vender la honra de la patria por un puñado de céntimos.

Vana creencia.

Su Santidad León XIII en vista del grave carácter que han tomado los asuntos pendientes entre España y los Estados Unidos piensa emplear sus gestiones para conseguir un desenlace pacífico entre ambos países.

Reconoce desde luego el derecho que á la nación española asiste para poseer con preferencia á otras la soberanía de la misma sobre nuestras antillas.

Y créese asi mismo de que su intervención ha de dar por resultado una paz obtaviana entre el gobierno de los Estados Unidos y la Nación Española.

Hemos recibido un ejemplar *«Química Agrícola tratado de abonos»* por don Bernardo Ginés Aliño, Profesor químico de la Cámara agrícola oficial de Valencia. Forma un tomo en cuarto de 476 páginas y se vende en Madrid en la librería de Cuesta, Carretas 9, al precio de seis pesetas, cuya adquisición

recomendamos con interés á nuestros lectores.

También hemos recibido un folleto, *La fiebre tifoidea* de que es autor el señor don Dionisio Garcia Alonso, Médico de Villavieja.

Agradecemos su atención.

La colonia española de Méjico, ha celebrado en los últimos días una gran reunión con el objeto de allegar recursos para España.

En ella, los reunidos, por de pronto, suscribieron una subvención de 200 mil duros con destino á la construcción de barcos de guerra y confían en que muy en breve aquella ha de ascender á un millon.

Merecen aquellos compatriotas nuestra gratitud por su generoso desprendimiento.

Oficialmente se conoce ya el informe que la comisión de los Estados Unidos ha formulado acerca de los motivos que hayan originado la sumergión del acorazado *Maine* en las aguas de Cuba perteneciente á aquella potencia.

Según él ha obedecido la causa á la explosión de una mina que estaba debajo del agua en el costado de babor.

Y, por el contrario, el que ha emitido la comisión española, asegura haber obedecido á la explosión de las calderas.

Es de suponer que ambos documentos serán sometidos á un arbitraje.

Por consecuencia de la energía desplegada por España con los Estados Unidos, y la declaración hecha por nuestro Embajador en este último país, de que nuestra nación no abandonara sus derechos de soberanía en Cuba, donde la independencia no es posible comprarse por dinero, parece ser que el gobierno de dichos estados no se muestra tan propicio á acceder á las exigencias de sus Cámaras que piden la declaración de la guerra á España.

Ha fallecido en Madrid la Sra. doña Claudia Manada esposa de nuestro colaborador D. Juan de Dios Blas á quien enviamos asi como á su familia el testimonio de nuestro sincero pésame, por tan irreparable desgracia.

Anteayer dió comienzo en la sección segunda de esta audiencia provincial la vista en juicio por jurados de la causa conocida por el crimen de Ituerto de Huebra.

El ministerio fiscal pide para los cuatro procesados la pena de muerte.

Con estos son nueve los que esperan el cumplimiento de la fatal sentencia en la cárcel de esta población.

La elevación de los precios del trigo en este mercado que poco á poco sigue acentuandose, de nuevo á vueito á crear entre las clases necesitadas el pánico y la miseria.

Centenares de obreros que carecen de toda ocupación, ya han comenzado á sufrir aquellas tristes consecuencias.

¿No podría la corporación popular dar mayor actividad á los proyectos de obras que acordó acometer en la reu-

nión magna que se celebró en el paraninfo de nuestra Universidad?

La situación precaria de aquellos hijos del trabajo requiere un perentorio estudio y se hace preciso poner término inmediatamente al conflicto que de nuevo se nos viene encima.

Infinidad de obras hemos indicado ya que pueden acometerse desde luego, por concurso, y nada práctico hasta ahora hemos conseguido,

Esperemos.

En previsión de lo que pueda ocurrir en lo sucesivo el gobierno ha dispuesto aumentar las fuerzas militares que guarnecen á las islas Baleares y Canarias, para cuya región han salido ya dos batallones de cazadores y en breve embarcarán dos regimientos de infantería de Marina.

Dícese que para en caso necesario cada uno de estos dos archipiélagos contando con sus ejércitos regionales pueden mantener en pie de guerra sobre unos diez mil hombres.

Por de pronto el Sr. Obispo de aquella diócesis, ha ofrecido su Palacio y su Seminario conciliar para acuartellar las tropas que se envíen.

Ahora si que ya podemos decir que las aguas últimas han beneficiado los campos todos de esta región y hasta los sembrados.

Una temperatura suave y benigna en ellos ahora habria de hacerles desarrollar y colocarles en las mejores condiciones de lozanía.

Por de pronto las *hojas* de todos los granos muestran ya un excelente efecto, y las tierras preparadas para la siembra de los garbanzos, también ofrecen buenas condiciones de aceptación.

Probablemente ante las gravísimas noticias que circulan respecto á la declaración de la guerra con los Estados Unidos, es muy posible que el gobierno adelante la reunión de las nuevas córtes.

Ya se habla de la organización, como ya antes de ahora hemos dicho, y hoy con mayores visos de verdad, de un nuevo contingente de ejército en número de trescientos mil hombres que lo constituirán las respectivas reservas.

Y que por de pronto serán llamados á las filas activas del ejército los excedentes de cupo del año último.

Como indicabamos en nuestro número anterior el precio del trigo sigue rebasando los límites á que el mismo se cotizaba, el cual se vende ya en nuestro mercado á 58 reales la fanega con tendencia al alza.

Hace dos dias se concertó á este precio una partida de 900 fanegas, y los comisionistas encargados de la compra se mueven en busca de cuanto puedan acaparar á dicha suma.

Las existencias cada vez son más escasas y esta circunstancia y la no menos atendible de que el que pueda llegar á nuestros puertos no baja su valor de 64 reales, con gastos de flete, no es de extrañar que dentro de pocos dias vuelva alcanzar aquel en toda esta región el de 60 reales.

En toda Castilla los mercados acusan un alza relativa.

El centeno tambien es bastante demandado.

La cebada, por efecto del temporal y la que tiende á la baja.

Venta de Colmenas SE VENDEN varias de estas en buenas condiciones en la alquería de Barregas. El montaraz dará razón.

Imp. provincial á cargo de R. Esteban

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES.	Salamanca	Alba de Tórmes.	Sevilla.	Ciudad-Rodrigo.	Cantala-piedra.	Peñaranda	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino	Medina.	Burgos.	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros)	"	"	60	"	"	"	"	"	"	"	"	59 50
Id. sin peso, (añejo).	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. estación, 94 libras.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. mercado.	58	56	"	54	59	56-57	55	60	50	58 75	55	"
Id. barbilla, fanega (55'50 litros).	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. rubión.	50	50	"	"	"	"	"	"	"	34	"	"
Guisantes.	30	30	"	"	"	30	"	"	22	20	23	24
Cebada.	22 50	23	24	24	22-23	22	22	23	32	34	32	34
Centeno.	34	34	45	34	34	33	34	34	26	24-25	"	29
Algarrobas.	30	30	"	30	30	30	30	30	80	90-160	"	"
Garbanzos.	80-140	100	"	110	80-140	115-150	80-110	90-120	1400	"	"	"
Bueyes de labor, uno.	"	1800	"	1000	"	"	1900	"	1100	"	"	"
Novillos de 3 años, id.	"	1200	"	"	"	1200	1700	"	"	"	"	"
Cerdos de 6 meses, id.	"	70	"	120	"	110	60	100	180	150-160	"	"
Id. de un año, id.	"	240	"	220	"	"	120	180	160	180	"	"
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks.	65	55	"	68	"	65	52	"	58	40	"	"
Lanas, id.	"	50	"	"	"	52	"	"	"	45 a)	"	"
Aceite, cántaro, (16 litros).	76	70	"	70	"	74	70	64	64	"	"	"
Pieles de cabrito, una.	"	"	"	"	"	"	"	"	3	4	"	"
Carbón de encina, 11'50 ks.	3	3	"	2	"	3	3	3	3	6	3 50	4
Patatas, id.	4 50	5	"	4	4	4	4	4	4	20	"	18
Vino, cántaro, (16 litros).	28	19	"	20	11	24	17	12	18	21	18	21 50
Harina de primera, 11'50 ks.	21	"	20	18	19	"	18	19	18	"	"	"

SECCION DE ANUNCIOS

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)

DESPACHO

DEPÓSITO

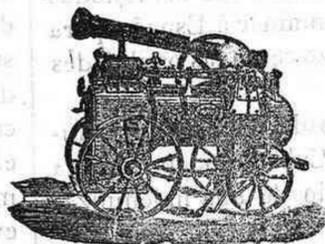
CALLE ALCALÁ, 52

CLAUDIO COELLO, 34

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6

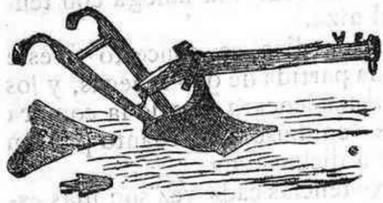


Máquina de vapor locomovil

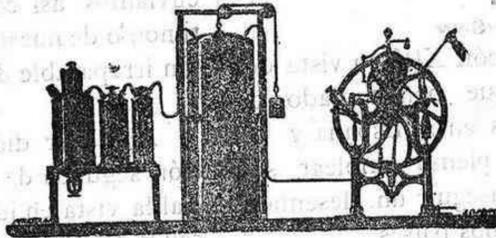
Máquinas de vapor. —Bombas.—Pesas.—Tubos de todas clases.—Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y

francos à quien los pida



Arados



Aparatos para gaseosas, continuo, con enbotelladora unidos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico à todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22. Salamanca.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

sección de Abonos.

Primera temporada de 1898

Seguimos fabricando los Fosfatado-Potásicos para viñas y olivares y desde el 25 de Enero empezamos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos. Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediados de Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.—Catálogos y consultas gratis.

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.—PRECIOS de 20 à 40 pesetas.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Órgano de la Cámara Agrícola de Salamanca

Los socios suscriptores à ésta revista tienen derecho à la publicación de un anuncio, gratis mensual, en el periódico órgano de la misma, siempre que se hallen al corriente en el pago de la suscripción.

Tanto los anuncios como los demas insertos, se dirigirán al Director FRANCISCO MERINO VICENTE PROCURADOR, EN EJERCICIO, el cual se encarga de la gestión y despacho de toda clase de asuntos en los tribunales de esta capital, contenciosos, civiles, administrativos, eclesiasticos y de jurisdicción voluntaria, como de la confección y terminación de las operaciones de testamentaria que se le encomienden dentro del ejercicio de su profesión.

Oficinas.—Plazuela de la Libertad núm. 11 bajo SALAMANCA.